

ORGANIZACIÓN MUNDIAL  
DEL COMERCIO

---

RESTRICTED

WT/ACC/LVA/13

5 de julio de 1996

(96-2581)

Original: inglés

GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA ADHESIÓN DE LETONIA

Comunicación de Letonia

Se ha recibido la siguiente comunicación de la Misión Permanente de la República de Letonia.

\_\_\_\_\_

La Misión Permanente de la República de Letonia adjunta a la presente la información facilitada por el Departamento de Veterinaria del Estado acerca de las reglamentaciones veterinarias aplicables en Letonia a las importaciones, así como la lista de las enfermedades animales en relación con las importaciones admitidas en el país.

\_\_\_\_\_

La documentación mencionada *supra* puede consultarse en la Secretaría (División de Adhesiones, despacho 1126).